



# Hacia una agenda de seguridad para Medellín

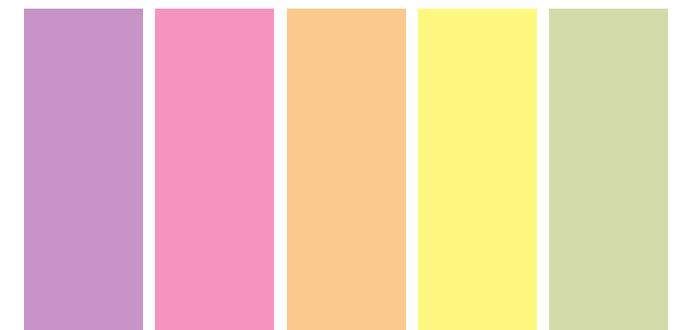
*Desde la perspectiva de sus comunidades*





# Contenido

4	Investigación 'desde abajo' - Bienvenida
6	La seguridad en la que creemos
7	Seguridad Comunitaria
8	Agenda comunitaria: ¿qué es? ¿por qué?
9	Una Agenda para...
10	Mujeres
11	Contexto
12	Acciones
14	Propuestas
15	Población LGBTI
16	Contexto
17	Acciones
19	Propuestas
22	Jóvenes
23	Contexto
24	Acciones
26	Propuestas
29	Niños, Niñas y Adolescentes
30	Contexto
31	Acciones
33	Propuestas
34	Población en situación de desplazamiento
35	Contexto
35	Acciones
36	Propuestas



# Investigación 'desde abajo'

Medellín es una ciudad de contrastes: a pesar de las cifras de crecimiento económico y competitividad de la ciudad, los difíciles problemas de seguridad y violencia continúan mutando y tomando nuevas formas y dinámicas, que piden nuevos análisis y enfoques.

En ese sentido, el Observatorio de Seguridad Humana, de manera conjunta con organizaciones comunitarias de diferentes comunas de la ciudad –Corporación Convivamos, Coordinación de Mujeres de la Zona Nor-Oriental, Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6, Mesa de Desplazados de la comuna 8, Corporación Ciudad Comuna, Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ

YMCA y Conexión Diversa– y apoyados por el IDRC de Canadá, hemos puesto a prueba una metodología de investigación denominada 'desde abajo'.

Gracias a esta metodología podemos explorar los problemas de seguridad que afectan a las comunidades urbanas de la ciudad, la forma en que estas y el Estado los afrontan, y de qué manera podría mejorarse las respuestas a estos problemas.

En ese proceso participaron investigadores comunitarios (líderes y lideresas en los territorios) residentes de las comunas 1, 6, 8 y 13, y académicos nacionales e internacionales.

Este documento es uno de los resultados de nuestro esfuerzo por producir conocimiento, conjuntamente entre academia y comunidad, sobre los problemas de seguridad de la ciudad, desde la perspectiva de las comunidades más afectadas por la violencia e inseguridad presentes en los territorios.



“ Este es uno de los resultados de nuestro esfuerzo por producir conocimiento, conjuntamente entre academia y comunidad, sobre los problemas de seguridad de la ciudad ”



Aquí está contenida una visión inicial de hacia dónde podría encaminarse una agenda de seguridad para Medellín, que responda a las necesidades, expectativas y propuestas de las comunidades urbanas de la ciudad.

La presente busca ser una invitación al diálogo con diferentes actores sociales sobre lo que significa la seguridad en una ciudad como la nuestra, y el primer paso de un proceso de diálogo y construcción colectiva que esperamos nos lleve a mejorar políticas de seguridad.

**Heidi Gómez Ramírez**

Directora

Observatorio de Seguridad Humana de Medellín

## Trabajamos en conjunto



### Coordinación institucional

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD HUMANA DE MEDELLÍN

### Equipo de investigación

*Investigadora Principal*

**HEIDY GÓMEZ RAMÍREZ**

*Co Investigador*

**LUIS EDUARDO GIRALDO LOPERA**

*Co Investigadoras*

**LINA ZULUAGA GARCÍA**

**KATERINE MONTOYA CASTAÑEDA**

*Investigadoras Comunitarias - Mujeres*

**DURFAY QUINTERO RUIZ**

**BEATRIZ HERNÁNDEZ CHAVERRA**

*Investigador Comunitario - Población LGBTI*

**LIBARDO AGUDELO GALLEGU**

*Investigador Comunitario - Jóvenes*

**JULIÁN MARÍN SILVA**

*Investigador Comunitario - Niños, Niñas y Adolescentes*

**JHON JAIRO MEJÍA MARTÍNEZ**

*Investigadora Comunitaria - Población en situación de desplazamiento*

**MARÍA ISELA QUINTERO VALENCIA**

*Asesoras Internacionales*

**ALEXANDRA ABELLO COLAK**

**JENNY PEARCE**

### Organizaciones amigas



# La seguridad en la que CREEMOS

Para nosotros, la *Seguridad Humana* está compuesta por las siguientes siete dimensiones



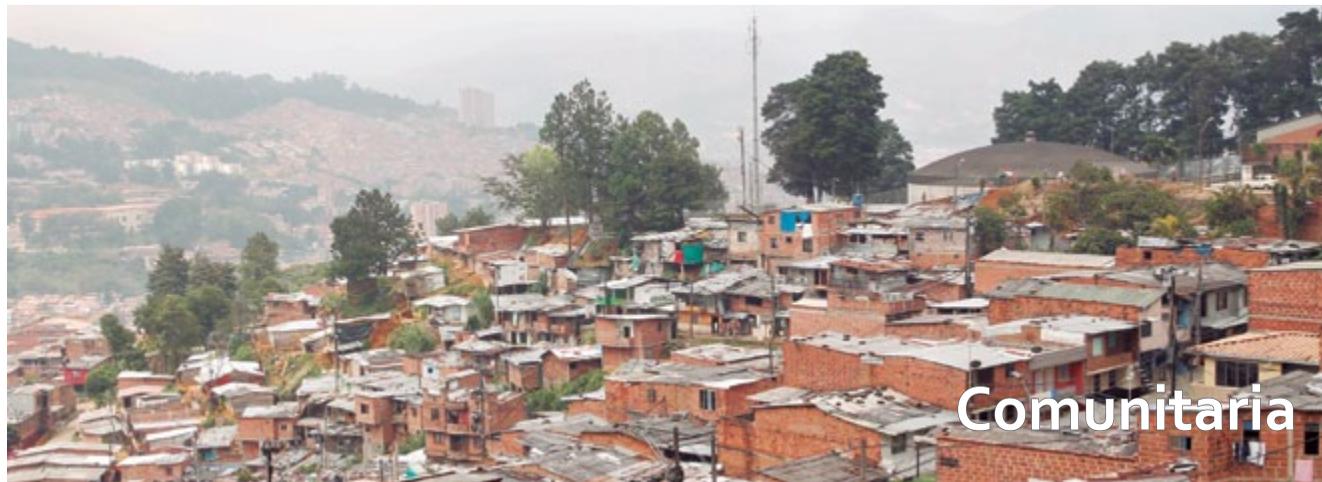
Personal



Política



Económica



Comunitaria



Alimentaria



En salud



Para las mujeres

en contextos de  
**VIOLENCIA CRÓNICA**

La seguridad no  
se puede alcanzar

a menos que...

Las siete dimensiones o componentes sean atendidos de manera integral e interdependiente.

La seguridad permita crear condiciones materiales y subjetivas para que el ser humano viva en condiciones dignas.

El ser humano goce de tranquilidad, certeza y confianza para el ejercicio de sus derechos, incluidos el de la participación en la transformación social.

El ser humano goce de protección integral por parte de las entidades públicas sin importar su condición social, económica, política, etc., es decir, sin discriminación.

## Seguridad Comunitaria

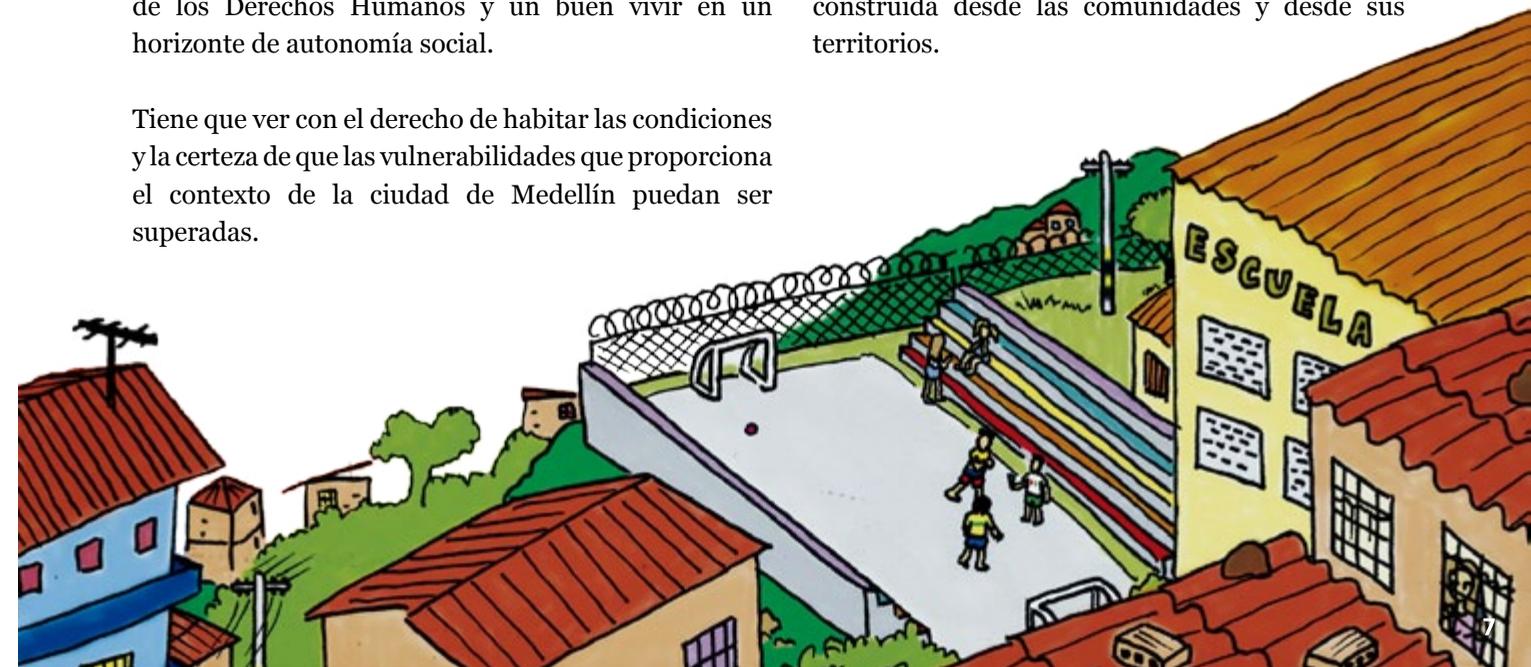
El presente documento se centra en esta dimensión de la Seguridad Humana, referida a:

Las condiciones básicas de tranquilidad que el Estado debe garantizar a colectivos humanos organizados o no.

Le permite a las personas potenciar sus capacidades organizativas y políticas para trabajar por la realización de los Derechos Humanos y un buen vivir en un horizonte de autonomía social.

Tiene que ver con el derecho de habitar las condiciones y la certeza de que las vulnerabilidades que proporciona el contexto de la ciudad de Medellín puedan ser superadas.

Para nuestro proyecto es importante reconocer las particularidades de lo que implica la seguridad y la inseguridad para niños y niñas, jóvenes, mujeres, población LGTBI y población en situación de desplazamiento en cuatro comunas de la ciudad y, a partir de ahí, presentarle a la ciudad una visión construida desde las comunidades y desde sus territorios.



# AGENDA comunitaria

## qué es

En general, la agenda es un instrumento vital porque guía la acción de diferentes actores en respuesta a un conjunto de asuntos que son vistos como cruciales.

Hay agendas de política pública que guían la acción de diferentes instituciones del Estado. También hay agendas ciudadanas que son construidas por actores de la sociedad civil, y agendas comunitarias sobre temas que son considerados cruciales para la sociedad y los habitantes de un territorio.

Se constituyen en insumos que aportan en el diseño de políticas públicas inclusivas y diferenciales.

Las agendas reflejan las prioridades de los actores, que las articulan con respecto a temas que deben ser abordados y problemas que deben ser resueltos, e incluyen ideas de cómo hacerlo.



Una herramienta fundamental para mejorar la seguridad de las comunidades y de la ciudad en general



## por qué

Le sirve a los miembros de la sociedad civil para participar en la política pública.

Llama la atención sobre asuntos vitales que son normalmente invisibilizados

Sirve como instrumento de negociación con el Estado y con otros sectores de la sociedad.

Sugiere soluciones a problemas críticos para la sociedad desde perspectivas diferentes.

Permite la construcción de agendas mediante procesos de concertación entre diversos actores civiles y comunitarios

Aumenta la capacidad de los ciudadanos de incidir en los asuntos que los afectan.

Promueve valores, actitudes y prácticas democráticas entre los ciudadanos y en la relación entre los ciudadanos y el Estado.

Ampliar la lectura de las inseguridades en la ciudad, y que esta lectura se transforme en acciones reales por parte del Estado.

Consolidar procesos comunitarios, en una herramienta para transformar el enfoque sobre el cual se ha pensado la seguridad en la ciudad (policivos y de control).

Establecer nuevos diálogos, estéticas y significados que conlleven a conocernos, a dejar el miedo; para aproximarnos al otro y a nosotros mismos como sujetos históricos, culturales, políticos y sociales; para ser sujetos de derecho, narradores de nuestra memoria y libres. Para reconocernos, visibilizarnos e incidir; para repensarnos la seguridad desde nuestra diversidad y en nuestro territorio.

La inclusión y reconocimiento de las capacidades comunitarias para la participación en la construcción de soluciones territoriales a las inseguridades, un llamado a que el Estado potencie esas capacidades comunitarias.

## Una Agenda para...

Incidir en la toma de decisiones dentro del Estado, pero también, implica el fomento de la rendición de cuentas por parte del mismo y el control ciudadano a sus actuaciones, no solo fiscalmente, sino procesalmente, es decir, la veeduría ciudadana tiene que trascender la exigencia de rendición de cuentas fiscales, para instalar un análisis de los procesos, los aprendizajes y los impactos cualitativos de las políticas públicas en los territorios de la ciudad.

De esta manera, se le tiene que dar responsabilidad al Estado por medio del control político, y un primer paso para ello, es una agenda ciudadana.

Instalar en el debate público de la ciudad, otra forma de ver y afrontar las inseguridades, mediadas por un contexto violento en el que las propuestas de seguridad tradicionales no han resuelto el entramado de situaciones que afectan a las comunidades y donde las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil, se perfilan como alternativa.

Pero a la vez que es una herramienta para el fortalecimiento organizativo de las comunidades, es también una herramienta para la participación y la exigibilidad al Estado.



# Mujeres

## Contexto

Dimensiones de la Seguridad Humana más afectadas



**Seguridad personal**

Conflicto armado.

Grupos armados, Prácticas violentas.

Subordinación de las mujeres a las formas de dominio y control construidas socialmente.



**Seguridad comunitaria y política**

Inciden en los espacios de deliberación y decisión política en el ámbito comunitario.

Restan credibilidad al trabajo comunitario.

Manipulación y captación de recursos económicos del Presupuesto Participativo.



**Seguridad económica y alimentaria**

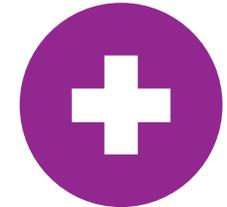
Dificultades para acceder a un empleo digno con el cual poder satisfacer las necesidades básicas de la familia.



**Seguridad para las mujeres**

Utilización de los cuerpos de las mujeres jóvenes por parte de los grupos armados, traslado de las niñas y adolescentes a otros sectores de la ciudad o del departamento con el fin de prostituirlas desde temprana edad.

Formas de exclusión, estigmatización y violencias desde un plano simbólico. Restricción a las libertades individuales y la estigmatización de sus prácticas y luchas.



**Seguridad en Salud**

Estado factor generador de inseguridad, por la falta de garantía que tienen las mujeres para tener una vida saludable.

Existencia de diversos factores que les generan inseguridad y que repercuten negativamente en su salud mental y física.

Sistema de salud que no reconoce las particularidades de las mujeres.

Desconoce la prevención de las enfermedades.

Demora los procedimientos para una adecuada y oportuna atención.

# Mujeres en ACCIÓN

*activas en su territorio*

**Acciones que se emprenden para enfrentar la inseguridad humana**

Estrategias de formación, sensibilización y transformación.

Encuentros entre mujeres a nivel local, nacional e internacional.

Evidencian las distintas realidades de las mujeres, y su contexto e integran necesidades, intereses, potencialidades, como apuesta al desarrollo personal de las mujeres.

Aportar a la construcción de la zona desde las diferentes formas de participación de las mujeres: en lo individual, social, político y cultural.

Generar espacios de proyección de acciones conjuntas desde, con y para las mujeres de la zona nororiental y en los espacios de participación.



Acciones de denuncia pública y visibilización de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres.

Principios de solidaridad y cooperación.

Campañas en instituciones educativas que promueven los derechos humanos.



# Construyendo camino

## *hacia la Seguridad Humana de las mujeres*



### *Le proponemos a la Administración*

— Creación de una clínica que atienda la salud integral de las mujeres, que incluya la prevención y promoción de los derechos a la salud y la salud sexual y reproductiva.

— Una evaluación de impacto de la Secretaria de las Mujeres desde su momento de creación.

— Comercializadoras del saber de las mujeres.

— Fortalecer las acciones que las mujeres han emprendido en la comuna uno, con campañas que perduren en el tiempo para la sensibilización y procesos de generación de conciencia en las escuelas y colegios.

— Empezar acciones que garanticen a las mujeres una participación activa y efectiva en espacios de participación.

— La construcción y puesta en marcha del centro integral para el desarrollo de las mujeres.

— Creación del centro de Formación Política.



— Implementar el acuerdo 22 de 2003 por medio del cual se expide la política pública para las mujeres en el Municipio de Medellín.

### *y a las organizaciones sociales y comunitarias*

— Mayor articulación entre las organizaciones comunitarias, de mujeres y mixtas, en la ciudad de Medellín y específicamente en la comuna uno, y las diferentes formas de expresión y participación del movimiento de mujeres y los procesos organizativos que han ido surgiendo.



**Población  
LGBTI**

# Contexto

Dimensiones de la Seguridad Humana priorizadas



## Seguridad en Salud

Entorno en condiciones de salubridad y cobertura del sistema sanitario.

Inexistencia de políticas públicas para la atención diferencial de mujeres y hombres trans y mujeres lesbianas en los centros de salud.

Políticas públicas orientadas a la promoción y prevención en salud, perpetúan procesos de exclusión, generalización y estereotipación.



## Seguridad política

Generación de espacios de participación que no posibilitan la incidencia real en la formulación de las Políticas Públicas.

No se reconoce el respeto a los derechos fundamentales del individuo ni a sus garantías democráticas, que son el aval de la seguridad política.



## Seguridad comunitaria

Falta la protección física y la ayuda material que la garantice.



## Seguridad personal

Agresiones físicas y verbales.

No reconocimiento de la diferencia de los individuos.

Represión como consecuencia de la discriminación, la violencia física y la imposibilidad de gozar plenamente del espacio público.

Lugares y escenarios de la comuna con estigmatización, exclusión y maltrato, entre estos espacios la escuela, el colegio y el parque.



## Seguridad para las mujeres

No hay entornos que posibiliten su movilización por el territorio; la participación e incidencia política y el reconocimiento de sus derechos desde su diversidad sexual y de género no sólo en el ámbito privado sino en el espacio público y en los roles sociales, libres de discriminación y exclusión..

# En la comuna 8 ACCIONES desde las diversidades sexuales y de género

Colectivo en torno a la exigencia de atención diferenciada en salud, mediante asesorías jurídicas que les propiciaron herramientas para establecer acciones de exigencia de derechos desde sus necesidades como población sexualmente diversa.

Encuentros periódicos del grupo que se han mantenido desde 2010 y que han permitido que sean reconocidos por los demás procesos comunitarios existentes en la zona.

Participación en Presupuesto Participativo, el Plan de Desarrollo Local y los medios de comunicación comunitaria (periódico *Visión 8*, la emisora virtual comunitaria *Voces de la 8*, el centro de producción audiovisual, etc.).

Tomas barriales, movilizaciones, foros, diálogos con las familias, líderes comunitarios, docentes, estudiantes y directores de centros Educativos.

Habitabilidad constante de los espacios públicos como grupo.

Puesta en escena de todas las estéticas que se han configurado en la definición de las múltiples identidades que convergen en el colectivo.

Las acciones realizadas por Conexión Diversa.

*Conexión Diversa* nació para continuar con el trabajo con la población LGBTI, como procesos de intervención en instituciones educativas, para la marcha y para no perder el espacio de grupo. Es un escenario para compartir, para seguir pensándonos los temas y las situaciones que afectan a la población sexualmente diversa en el territorio, para generar proyectos artísticos y empoderar al sector LGBTI para la participación



# Acciones realizadas por Conexión Diversa

ACCIÓN	DIMENSIÓN DE LA SH ABORDADA	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Movilización y muestras artísticas		Realización de marchas al interior de la comuna y muestras transformistas	Anual
Talleres en Instituciones Educativas (I.E) y con líderes comunitarios		Talleres con estudiantes, profesores, directivos, padres de familia y líderes de la comuna 8	Quincenal
CineForos		Se hacen de forma abierta en escenarios como canchas y parques, convocan a cualquier habitante de la zona	Bimestral
Acciones de fortalecimiento al Colectivo		Procesos de capacitación en mecanismos de protección de derechos, en gestión de recursos, participación e incidencia política	Semanal Quincenal
Generación de espacios académicos		Foros, participación en procesos de investigación, seminarios (los organizados por el OSHM)	Semestral
Puesta colectiva de estéticas desde la diversidad en lo público		Andar en grupo, establecer procesos afectivos propios de la comunidad y apropiarse de espacios públicos para la visibilización y el reconocimiento	Diaria

# Propuestas para la construcción de la seguridad comunitaria

Recorrer los barrios en los que la comunidad ha sido violentada, empoderar a la población sexualmente diversa de su identidad y de la necesidad de habitar el espacio público, también de confrontar

Se han realizado con docentes, directivos, estudiantes de noveno grado a once y con padres de familia de las Instituciones Educativas

de las diversidades de género

A los medios de comunicación comunitarios que son parte fundamental en los territorios se les plantea crear instancias de construcción participativa y diseñar campañas y sesiones dirigidas a la difusión de las diversidades sexuales y de género.

## A la comunidad y los medios populares

Establecer líneas de acción dirigidas a la población sexualmente diversa, generando espacios de interacción entre Conexión, la comunidad, las Instituciones educativas y los procesos barriales.

## A los procesos sociales y organizativos

Crear, fortalecer y acompañar colectivos LGBTI barriales.

Transversalizar los Planes de Acción de las JAC con las diversidades sexuales y de género.

Generar mecanismos para la participación de la población LGBTI en la toma de decisiones barriales.

Integrar de manera paulatina, pero continua y permanente, diálogos que posibiliten el reconocimiento



## A la administración municipal y al Gobierno Nacional

Dentro de la Política Pública se incluyen los componentes de Vida Digna, del que se desprenden aspectos como salud, educación, trabajo digno, integridad y seguridad personal, goce del espacio público, organización y participación, fortalecimiento de la organización LGBTI, a liderazgos, entre otros.

— Establecer agendas que conlleven al reconocimiento de los colectivos barriales y que aporten tanto económica, como formativamente a su fortalecimiento y continuidad, no coptándolos, sino fortaleciéndolos desde su autonomía, formas de relacionamiento y acciones dentro de los territorios.

— Indagar y fortalecer sus formas de organización y sus procesos de base.

— Ampliar los escenarios y las instancias de participación y gestión de recursos que garanticen la continuidad de las acciones

— Retomar las demandas hechas por la población en este escenario, lideradas por la institucionalidad y pensadas sistemática, estructural e integralmente.

“Según Mauricio Agudelo, líder de *Conexión Diversa*, las lógicas institucionales, al menos en el caso de Medellín, pocas veces responden a las necesidades reales que tienen las comunidades y a sus demandas en torno a la seguridad”



### Administración Municipal

— Crear rutas de atención eficaces para la atención de la población LGBTI en casos de vulneración.

— Revisar la Política Pública.

— Articularse a las agendas de la Población LGBTI existentes.

— Rediseñar los mecanismos de participación generados por la Política Pública del Centro para la Diversidad Sexual y de Género.

— Fortalecer la inversión en las organizaciones LGBTI.

### Gobierno Nacional

— Legislar frente a las identidades sexuales y de género.

— Crear una Política Pública de atención en salud diferenciada para población sexualmente diversa.

— Reconocer el estatus de ciudadanía a la población LGBTI en la igualdad de derechos civiles.

— Incorporar cátedra de diversidades sexuales y de género a los Planes Educativos Institucionales (PEI).



# Jóvenes



## Contexto

Dimensiones de la Seguridad Humana más afectadas



### Seguridad personal

Violación y vulneración del derecho a la vida.

Prácticas de control territorial que impiden la libre movilidad por el territorio, afectando de manera directa algunas prácticas cotidianas y la utilización de espacios públicos.

Se acentúa la práctica sistemática del reclutamiento forzado y la vinculación de jóvenes a los grupos armados ilegales,

Afectaciones provocadas por prácticas de reclutamiento ejercidas por el Ejército Nacional que comúnmente se han denominado 'batidas'.



### Seguridad económica

Desempleo y falta de acceso a condiciones económicas favorables para los jóvenes y sus grupos familiares.

Ofertas del mundo de la ilegalidad.



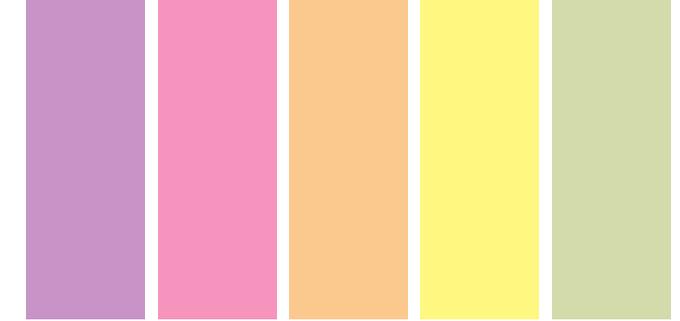
### Seguridad política

Dinámicas de violencia armada que vulneran directamente a líderes y a organizaciones juveniles.

Ausencia de estrategias de protección a las acciones de movilización comunitaria

Falta de garantías para la Seguridad Personal de los líderes, lideresas jóvenes.

Brecha existente entre las políticas de juventud y las realidades de los territorios en tanto que la débil presencia del Estado, en relación a ofertas y programas, limita el ejercicio de los derechos de los jóvenes y la posibilidad de desarrollar proyectos colectivos desde las organizaciones.



# INICIATIVAS JUVENILES

*un camino hacia la Seguridad Humana en la comuna 8*

**Acciones: Lo que hacemos para proveer mejores condiciones de seguridad**

La propuesta de Seguridad Humana nos permite entender que la provisión de seguridad a nuestras comunidades también está en manos de las organizaciones de la sociedad civil.

En contextos de violencias crónicas y débil presencia Estatal, las organizaciones sociales y comunitarias desde su quehacer apuntan a la creación de mejores condiciones de vida en los territorios; desde el tema cultural, comunitario, artístico o educativo hay una

perspectiva de actuación con el fin de reivindicar la vida y proteger los Derechos Humanos.

El arte y la cultura se han convertido en respuestas concretas a demandas de las comunidades. Entre estas experiencias se destacan organizaciones como:

La Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) que desde hace aproximadamente 18 años desarrolla un trabajo de acompañamiento y fortalecimiento de organizaciones y proyectos juveniles en la comuna 13.

La Corporación Realizadores de Sueños surgida a



partir del diseño de la primera propuesta de Plan de Desarrollo Local que tuvo la comuna.

La Casa Morada que viene desarrollando acciones tendientes a la proyección de iniciativas y colectivos artísticos de la comuna.

La Corporación Educativa Combos que promueve la cultura como estrategia de prevención de las violencias con jóvenes, niños y niñas.

Las organizaciones lideradas por jóvenes plantean la búsqueda de proveer mejores condiciones de vida en el territorio, allí se ubican iniciativas enfocadas en la cultura, la memoria comunitaria, la incidencia política, la educación y las comunicaciones; como es el caso de:

— Corporación Cultural Son Batá.

Con respecto al tema de memoria comunitaria, los jóvenes vienen liderando propuestas como:

— Jornada por la Paz

— Memoria y la Noviolencia

— Fiesta de la Vida

— Colectivo Lluvia de Orión

— Preuniversitario PreunYcom 13

— Grupo Salud Integral.

— Corporación Talentos Culturizarte

— Fundación Alma y Vida

— Cuenta la 13

— Corporación de Comunicaciones Kinesica

— Corporación Siglo XXI

# Propuestas para contribuir al mejoramiento de la Seguridad Comunitaria

PROPUESTA	ACTORES INVOLUCRADOS O RESPONSABLES	ACTIVIDADES Y PROPÓSITOS
Diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Personería de Medellín	Continuar el Diplomado en DDHH y DIH dirigido a líderes y lideresas de la comuna, con el fin de dar herramientas teóricas y prácticas para la promoción y protección de los DDHH en la comuna.  En términos de proyección podría plantearse la posibilidad de darle continuidad al proceso de formación con públicos escolares de secundaria.
Elaboración de Informes especiales sobre la situación de DDHH en la comuna 13	Personería de Medellín, Observatorio de Seguridad Humana	Elaboración de informes periódicos de DDHH en la comuna 13 con enfoques poblacionales definidos, como estrategia de visibilización de las situaciones que afectan la seguridad de las comunidades y como punto de partida para generar acciones transformadoras y de protección.
Estrategia integral de intervención	Empresa privada, Administración Municipal, Agencias de Cooperación Internacional, Organizaciones de la sociedad civil, Academia	Es una estrategia planteada a mediano plazo que busca mejorar las condiciones de vida y seguridad de la población juvenil, mediante un trabajo articulado entre las organizaciones del territorio, la empresa privada y las instituciones del Estado.  Puesta en marcha de acciones en materia de cultura, educación, protección de los DDHH y empleo digno; materializadas en generación de oportunidades y empleo digno, fortalecimiento de la oferta dirigida a la población juvenil, educación primaria y secundaria con enfoques diferenciales, educación superior y apoyo a las iniciativas de organización juvenil.

PROPUESTA	ACTORES INVOLUCRADOS O RESPONSABLES	ACTIVIDADES Y PROPÓSITOS
Medidas de reconocimiento y reparación integral de víctimas	Secretaría de Gobierno, Uariv	Esta propuesta se plantea a partir de la ausencia de programas o estrategias de atención psicosocial a jóvenes que han sido víctimas de situaciones de violencia en la comuna; de igual manera, a las familias en situación de duelo. Se busca el esclarecimiento de los hechos victimizantes.
Protocolos para la actuación de la fuerza pública	Dirección de la Policía Nacional y Comandancia Metropolitana, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Organizaciones sociales y comunitarias	Construcción y puesta en marcha de un protocolo de actuación de la fuerza pública que sea adoptado por los diferentes organismos que la integran, además de que sea incorporado a las acciones que desarrollen las Secretarías de Seguridad y Gobierno en el territorio.
Medidas de protección a espacios comunitarios (sedes, canchas, parques, actividades de proyección comunitaria)		Establecer alianzas en función de “pro-tejer” las acciones que se desarrollan en el territorio, es decir, intencionar el acompañamiento y la participación activa de los actores sociales como un mecanismo de protección y seguridad para las organizaciones.
Actualización de mapas de riesgo	Organizaciones sociales y comunitarias, Observatorio de Seguridad Humana, Ministerio Público	Hacer seguimiento a las situaciones que afectan la seguridad de los grupos poblacionales, ubicar los lugares donde se presentan mayores conflictividades armadas con el fin de adelantar acciones en función de la protección de las comunidades y organizaciones.



## PROPUESTA

## ACTORES INVOLUCRADOS O RESPONSABLES

## ACTIVIDADES Y PROPÓSITOS

Brindar herramientas a las y los jóvenes para la denuncia o atención de casos de vulneración de derechos de los y las jóvenes, como las batidas, las detenciones arbitrarias, atropellos, amenazas, desplazamiento forzado o la negación de los servicios de salud.

Red de Alertas comunitarias como una estrategia de articulación y actuación de organizaciones sociales y comunitarias en situaciones de riesgo o en circunstancias que requieran acompañamiento y respaldo de organizaciones del Ministerio Público y ONG de la ciudad. La estrategia busca hacer seguimiento permanente a hechos que potencialmente pueden afectar la seguridad de las comunidades y particularmente de la población joven.

Manual de actuación y protocolos de protección en situaciones de riesgo o vulneración e Implementación de la red de vida o alertas comunitarias de protección

Organizaciones sociales, Ministerio Público, Observatorio de Seguridad Humana



# Niños, niñas y adolescentes

# Contexto

## Dimensiones de la Seguridad Humana más afectadas



### Seguridad personal

#### Hogar

Violencia Intrafamiliar, inasistencia alimentaria, abuso sexual, abandono

#### Escuela

Castigos físicos, discriminación, agresiones verbales, violencia entre NNA, complejizada en contextos de violencia armada

#### Barrio

Existencia de grupos armados ilegales, fronteras invisibles, tráfico de drogas, cobro de extorsiones, reclutamiento a Grupos armados ilegales, acceso a la educación.



### Seguridad en Salud

Precariedad en la prestación del servicio de salud: demoras en la prestación del servicio, negación del servicio, negación del medicamento.

Creen que no somos capaces de proponer y construir nuevos caminos.

No nos reconocen como sujetos de derechos.

Hay veces que los del Gobierno están un tiempo con nosotros y después se van.

# Lo que hacen -y hacemos- por nosotros

## No estamos organizados

■ ■ ■ ■ Porque queremos

# JUGAR

### Pero ellos nos enseñan

Mesa de Infancia y Adolescencia de la Mesa de Derechos Humanos de la Comuna 6

Semilleros de formación

Acciones Jurídicas en casos de vulneración de derechos.

### Organizaciones comunitarias

Previene el reclutamiento

Promueven el juego, la diversión, el liderazgo, generación de oportunidades educativas, el trabajo por el medio ambiente, la cultura, el fomento a la lectura.

### Los del gobierno

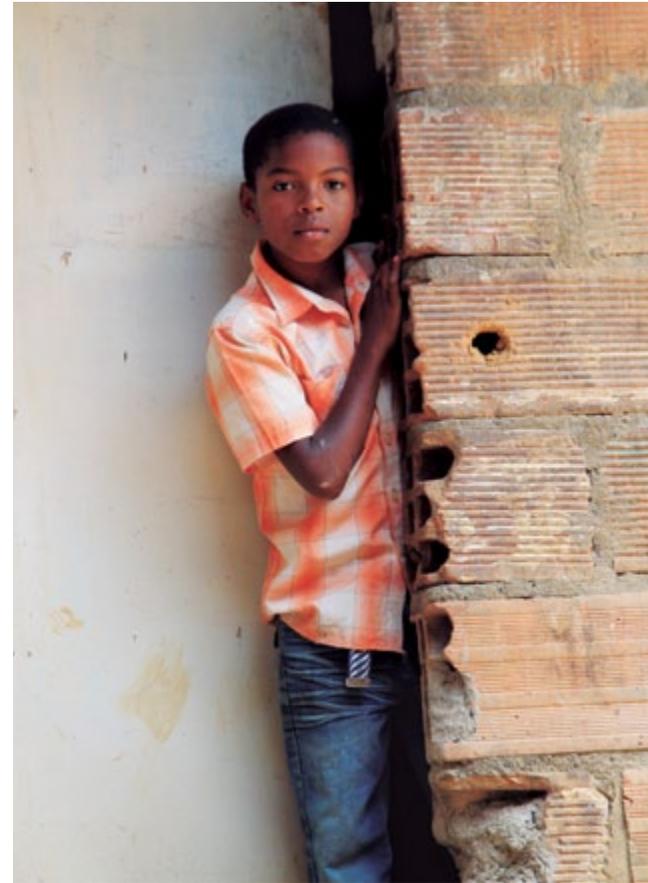
De Cero a Siempre

Madres Comunitarias

Jardines Comunitarios

Buen Comienzo.





### *Jornadas alternas de educación*

- Con nuevas pedagogías de educación.
- Para el aprendizaje y el liderazgo.
- Para remediar la vulneración a ser vinculados a grupos armados ilegales.

### *Talleres de formación*

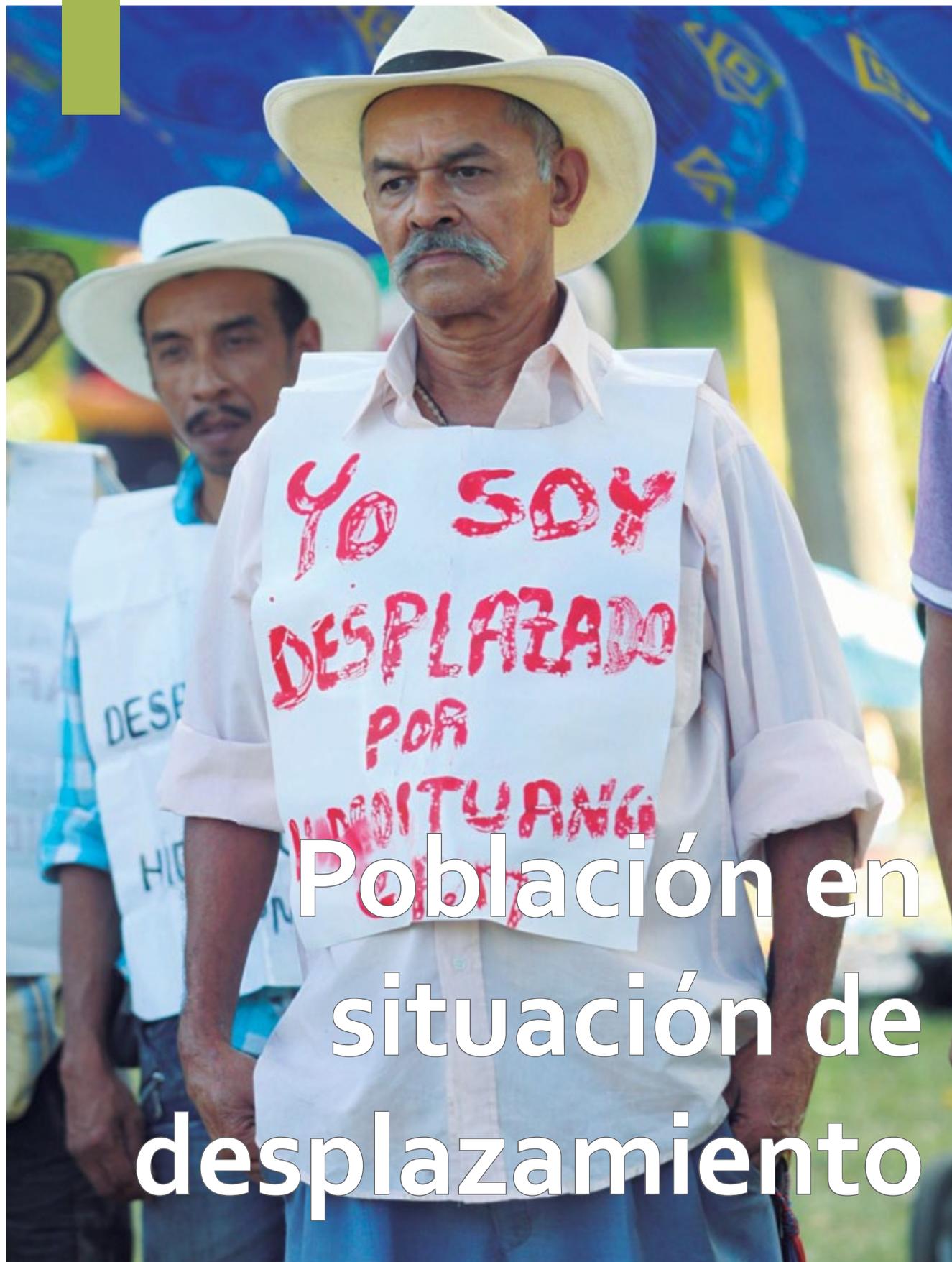
- Sobre los Derechos Humanos de los NNA.
- Conocimiento y aplicación de la Ley 1098 de 2006, Ley de infancia y Adolescencia.
- Formas de exigir derechos por parte de los NNA.

### *Núcleos de pensamiento comunitario*

- Para articular las organizaciones que trabajan con NNA.
- Visibilizar y fortalecer las acciones aisladas en pro de los derechos de los NNA.

### *Centro de control político a políticas públicas de infancia*

- Analizar cuáles son los procesos instalados que deja el Estado en los territorios.
- Para fomentar que el Estado nos diga qué hace con nuestros impuestos.
- Para crear propuestas y que el Estado nos escuche.



# Población en situación de desplazamiento

## Contexto

Dimensiones de la Seguridad Humana priorizadas



**Seguridad alimentaria**

Es la dimensión más afectada debido a la falta de alimentos.



**Seguridad económica**

Poca oferta de empleos para su desempeño y obtención de recursos económicos que permitan la supervivencia de sus familias.

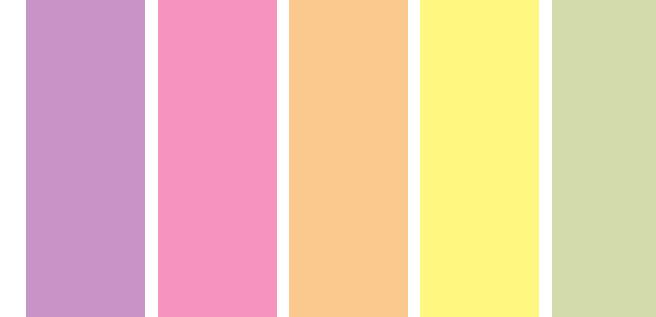
No se cuenta con lugares dignos en los que se puedan construir las viviendas.



**Seguridad política**

Poco respaldo del Estado para garantizar sus derechos fundamentales y propiciar unas condiciones adecuadas luego del desplazamiento.

Son vulnerados por el abandono, despojo de tierras y



otras pérdidas materiales, ruptura de sus tradiciones culturales y del tejido social.

Irregularidades en el cumplimiento de acceso a la justicia, lo cual conduce a la ineficacia e impunidad estatal.

## Resistiendo

**Acciones que se emprenden para enfrentar la inseguridad humana**

**Encuentros Comunitarios:**

Proponen alternativas diferentes a las estatales que beneficien a la comunidad y aporten a la construcción de una vida digna.

Fortalecimiento de la Mesa de Desplazados y la generación de propuestas comunitarias para el gobierno municipal y nacional.

**Fortalecimiento de las organizaciones:**

Mesa de Desplazados por una vivienda digna, empleo, supervivencia alimentaria y proyectos productivos.

**Iniciativas de resistencia:**

Apoyan los procesos comunitarios como la Mesa Interbarrial, que es a nivel de toda la ciudad.

Con iniciativas como la *Huerta Escuela*, plantones, encuentros, movilizaciones, protestas, se busca que con la unión de los miembros del grupo se fortalezcan vínculos y la construcción de una identidad a partir de compartir experiencias.

# Propuestas para una agenda comunitaria

## Sobre el Cinturón VERDE

En el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) se encuentra incluido el megaproyecto Cinturón Verde, el cual cobija algunos asentamientos de las comunas 1, 2, 3, 6, 8 y 13. Este es un plan clave para la ciudad y especialmente para las comunidades que habitan sus laderas. Estas comunidades ven en la implementación de este megaproyecto, el riesgo inminente de un nuevo desplazamiento.

— Trabajo por mesas temáticas que son: educación, salud, discapacidad, mujeres, adulto mayor.

— Reuniones y unidad entre las mesas, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos poblacionales.

## Proponemos

— Mejoramiento integral de barrios: Consiste en la provisión de servicios públicos domiciliarios, mejoramiento de vivienda y vías de acceso, reasentamientos, equipamiento nuevo y mejorado (centro de salud, parques, escuelas y colegios), titulación de predios y legalizaciones de viviendas.

— Gestión del riesgo: Obras de mitigación y su mantenimiento (de parques y demás instalaciones propuestas en el megaproyecto), con el fin de recuperar los suelos y garantizar la permanencia de los habitantes en el territorio. En concordancia con el lema “por el derecho a vivir dignamente en nuestros territorios”.

— Seguridad alimentaria: Se propone la construcción un cordón alimentario alrededor del Cerro Pan de Azúcar y en la parte alta de la comuna, apoyando las huertas existentes y creando otras nuevas con especies menores.

— Se propone a la Administración y al POT que la línea del perímetro urbano sea trazada por encima de las huertas comunitarias, para delimitar hasta dónde van los asentamientos. El Cinturón Verde no puede ser sólo de arborización, sino también de comida y árboles frutales, que propenda por la seguridad alimentaria de quienes viven en el borde urbano-rural.

## Seguridad alimentaria

La alimentación es un derecho básico y fundamental de todos los seres humanos, se debe garantizar un nivel nutricional de calidad para los habitantes de los asentamientos. Para ello se plantea:

— Hacer un censo o caracterización socioeconómica de la población desplazada de la comuna 8 para saber las condiciones nutricionales de las familias de este territorio y así tener más claridad sobre las acciones a implementar o alternativas a desarrollar.

— Es necesario ampliar la cobertura del complemento alimentario para los niños y niñas y ampliar la edad de corte como beneficiarios de 6 a los 10 años, así como para los fines de semana. Implementar restaurantes comunitarios para adultos mayores.

— Mejoramiento de la infraestructura del Vivero Sol de Oriente, para acondicionarlo como restaurante comunitario y poder utilizar los productos de las huertas. Adicionalmente, capacitaciones lúdicas y recreativas para niños, que sean espacios de esparcimiento.

**Huerta Escuela:**  
Consiste en aprovechar los terrenos cultivables que existen alrededor de sus asentamientos, allí se cultivan diferentes hortalizas, frutas y plantas medicinales.

La iniciativa se ha implementado en varios sectores de la comuna, trabajando la tierra se proveen la alimentación



La huerta ayuda a que se sientan personas productivas

Les reporta un ingreso económico porque, cuando tienen alimentos suficientes, los pueden vender o cambiar con otros vecinos y obtener otros alimentos que no se pueden producir en las huertas

# Huertas comunitarias

— Gestionar espacios suficientes y sostenibles para la producción de alimentos, es necesario contar con tierras aptas y áreas suficientes para que varias familias puedan sembrar allí. Se propone como alternativa el comodato de un lote del cerro Pan de Azúcar para que allí se pueda implementar este proyecto y construir una gran huerta para los desplazados.

— Huertas comunitarias y huertas caseras: Implementación de galpones, marraneras y conejeras, así mismo en un futuro, de cultivos de maíz, caña y flores de tipo comercial. Cultivando de manera conjunta se aporta además a la generación de empleo.

— La no limitación del tiempo de siembra a los proyectos ya que, hay tiempos para sembrar y hay cultivos para rotar.

— Ayudas estatales para solucionar los problemas.

— Estrategias para comercializar productos que se cosechen en las huertas: Procesos de asociación de los productores de las huertas para poder comercializar en otras partes; por ejemplo, ferias inter-barriales, zonales y municipales. Igualmente que se dé la posibilidad de vender estos productos a los restaurantes escolares y colegios de la comuna.

— Capacitación en producción y manipulación de alimentos, para transformar los productos que salen de las huertas, como conservas y mermeladas y que éstas sean comercializables. Además de las capacitaciones se debe certificar a las personas en manejo y cuidado de huertas para que así puedan acompañar y asesorar otros procesos en la ciudad, replicando su experiencia.



## Generación de Ingresos económicos

- Crear condiciones para la generación de empleo digno, con un salario justo, empleo digno.
- Ampliar la cantidad de recursos para que se amplíen las ayudas para los proyectos productivos.
- Destinar recursos para la iniciación de proyectos productivos y préstamos con facilidades de pago.
- Se propone una persona guardabosques por asentamiento, que tendría como funciones cuidar el Cerro para evitar los incendios que en su mayoría se generan por estar solos los espacios, además del cuidado ecológico de la zona.
- Contratación de personas de los mismos territorios para la ejecución de obras de infraestructura, como es el caso de la implementación del Cinturón Verde y las obras del PUI (Plan Urbano Integral).

## Vivienda

¿Cuántas viviendas nuevas, reasentamientos, mejoramientos y legalizaciones necesitan los desplazados de la comuna 8?

Se deben mejorar las condiciones socioeconómicas de estas familias, para que la intervención sea de carácter integral y los proyectos sean socialmente sostenibles en el tiempo.

- La Mesa de Desplazados se propone como objetivo alcanzar la gestión de 1.700 viviendas nuevas (implica reasentamientos) y 2.000 mejoramientos de viviendas. Para llevarse a cabo tal propuesta se necesita construir 400 casas y mejorar 500 viviendas por año, pero también se debe contemplar como alternativa la vivienda usada. Se quiere que todos los habitantes de la comuna tengan una vivienda y un hábitat digno y para ello la labor más importante es definir en qué terrenos la gente quiere vivir, dónde es posible el reasentamiento y en cuáles asentamientos realmente hay que reubicar a la población en otro lugar de la comuna.



